

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

FRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera trimestre... 4
Número suelto: 5 céntimos.

Viernes 25 de Noviembre de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.314



LA SEÑORA

DOÑA GERTRUDIS POMBO FERNANDEZ

FALLECIO AYER 24 DE NOVIEMBRE DE 1910

después de recibir los auxilios espirituales

— D. E. P. —

Su hermano D. Pedro Pombo, sobrinos, tío, sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios por lo que vivirán agradecidos.

CALEFACCIONES Y ELECTRICIDAD

menso sentido de toda clase de... para estas instalaciones.—
competentísimo para las mis-
especialidad en instalaciones de ca-
para pisos, comercios, hoteles,
precios sin competencia y garan-

La Gran Funeraria
Montiyuelo
Casa fundada el año de 1880
permanentes de coches fú-
para dentro y fuera de la ca-
por pral., 181.—PALENCIA

Se cede con hipoteca
sobre fincas sitas en la
de Palencia.
Rojo, Cadena, 32, Valla-

CARTA DE MADRID

Noviembre 24

Sr. Director:
Ha venido Canalejas satisfechísimo de su viaje á Sevilla. Dijo esta mañana que el recibimiento que se le hizo al monarca fué superior á lo imaginado. Pueblo, ejército, aristocracia dieron prueba de respeto y de amor á las instituciones, demostrándose con ello lo vanas que son ciertas propogandas, esterilidad que explica el ardiminto con que se combate esta temporada al gobierno y á la monarquía.
Es indudable que esta no pierde terreno en la opinión y tendría fervorosos partidarios entre las clases más humildes si se pusiese de continuo en contacto con los pueblos. Esos viajes frecuentes del soberano son beneficiosos para la paz de los espíritus y el afianzamiento de las instituciones, porque durante ellos se aprecian debidamente las excelentes cualidades del Monarca, su inteligencia, su amor al pueblo, su sincero temperamento democrático y el interés que toma por la

prosperidad de su país. Es un ciudadano más que desempeña la suprema magistratura del Estado y que como tiene plena conciencia de sus deberes procura cumplirlos de la mejor manera.
La deiciosa ciudad que acaba de tener por huésped al rey de España, es una de las que más le conocen por haberla elegido aquel como estación de invierno, por eso encuentra en ella el augusto huésped respetos y simpatías, culto y afecto. ¡Ojala en cada importante población española pudiera residir el soberano breves temporadas! Sería el medio más eficaz para contrarrestar los empeños antidinásticos y habría ocasión de que el jefe del Estado se enterase de cuanto le hace falta para abreviar en lo posible el logro de sus justos y antiguos anhelos.
Apenas el presidente del Consejo llegó á Madrid enteraronle de la revuelta estudiantil de anoche. Ya cuando se estrenó en Valencia la sarmelita *Luz en la fábrica*, los alumnos de medicina protestaron de ciertas frases ridículas y de mal gusto que en aquella se dicen. La obra es mala, está escrita con una insinceridad culpable, más culpable por que consta á mucha gente que conoce

á los autores que éstos no tienen ni con mucho las ideas que dominan en el trabajo.
Están rebuscadas las frases, las situaciones son violentas y el lenguaje tan impropio como hueco.
Lo que ha molestado á los estudiantes de medicina es la sandez que los autores hacen decir á un personaje de la obra:... *esos señoritos que destrazan el cuerpo de los pobres para curar mejor á los ricos*. Poco más ó menos este es el sentido de lo que allí se expresa, y hay que confesar, que á los médicos futuros como á los pretéritos no les falta razón para la protesta.
Cierto es que anoche avinose la empresa de novedades á suprimir la frasecita cierta que á pesar de ello los estudiantes hicieron ruidosas manifestaciones de desagrado y aún obligaron á que se repitiese el concepto suprimido de la revuelta está mal, muy mal cuando hay ciertas transacciones pero... ¿por qué los autores han faltado á los compromisos que con los estudiantes contrajeron en Valencia? ¿no podía suceder que si anoche borrabase la injuria se repitiese en las sucesivas?
Por mucha culpa que tengan los alumnos de medicina, debe atenuarse

por la torpeza y terquedad de los autores que debieron escarmentar con lo ocurrido en la ciudad levantina.
El asunto dará juego. Los periódicos republicanos censuran la actitud de los jóvenes. Las personas imparciales no la aplauden pero sí manifiestan justa indignación porque se toleren en la escena insoportables agravios dirigidos á clase respetabilísima y además al sentido común.
Ayer hubo en el Senado un breve debate que tuvo general interés por tratarse, aunque accidentalmente, de la enseñanza primaria.
El Sr. Burell hizo, por decirlo así, sus primeras armas parlamentarias como ministro en asunto de verdadera trascendencia, porque en el Congreso no alcanzó el debate del presupuesto de Instrucción pública tal orientación. Quizá por ser un incidente derivado del capítulo que se debata, no estaba lo suficientemente preparado para definir de manera clara y terminante el criterio del Gobierno respecto á la enseñanza primaria. Así es, que medio improvisó la contestación á Maestre y al obispo de Jaca, diciendo más de lo que debía decir.

Esa declaración del ministro respecto á que llegará á suprimirse la enseñanza del catecismo en las escuelas de primeras letras, ha producido cierta alarma entre los católicos, alarma que bien pudo evitar el Sr. Burell midiendo sus palabras ó dejándolas para otra ocasión. Ciertas declaraciones, deben aquilatar-se todo lo posible, meditándolas y haciéndolas de manera que no dejen lugar á dudas que comprende el ministro de Instrucción lo peligroso que es para un consejero de la Corona rectificarse? En el banco azul solo deben improvisar aquellos que tienen la costumbre de no decir sino lo que quieren, aquellos que poseen un absoluto dominio del lenguaje y de la imaginación.

Mencheta

**

Senado

Sesión del día 24 de Noviembre de 1910.

Abierta á las cuatro menos cuarto, la preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul están el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El Sr. Carranza formula un ruego relativo al traslado de la Escuela Naval de San Fernando, y le contesta el señor ministro de Marina diciendo que no hay nada exacto en los rumores circulados respecto al asunto.

El Sr. Polo y Peyrolón pide unos datos que ofrece enviarle el ministro de Instrucción pública.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Cerrada contesta al Sr. Maestro en nombre de la Comisión, rectificando ambos brevemente.

Interviene en el debate el Sr. Rodríguez San Pedro diciendo que, apartándose del aspecto político que pudiera darse al debate y concretando la discusión á las cifras del presupuesto, debe dar respuesta á las repetidas alusiones de que ha sido objeto.

Hace consideraciones encaminadas á demostrar que el presupuesto por él presentado en 1909, y que fué aprobado por las Cortes, era más económico, útil y provechoso que el que ahora se discute.

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.)

(Varios senadores interrumpen al orador. El ministro también interrumpe, originándose un ligero incidente, que corta la campanilla presidencial).

Refiriéndose á la primera enseñanza, que nunca estará atendida como lo estuvo en época conservadora.

Hace largas consideraciones sobre la manera de funcionar de las Juntas provinciales y municipales de primera enseñanza.

Pasa á tratar de la segunda enseñanza y de la universitaria, así como también de los sueldos de los catedráticos y de los aumentos.

Habla de los derechos de examen, relacionándolos con los aumentos de sueldos.

Trata de la Escuela Superior del Magisterio, creada por el actual ministro.

El Sr. Burell, se reserva la palabra para mañana y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 24 de Noviembre de 1910.

A las tres y cuarto empiezan á sonar los timbres llamando á sesión, pero el presidente sabe que los carlistas e integristas van á pedir que se cuente el número y no entra al salón hasta las tres y media; es decir, cuando le avisau que ya hay número suficiente de diputados.

Se lee el acta y se aprueba.

Ruegos y preguntas

Se hacen varias sin importancia á las que contesta el ministro de Fomento.

Lo de Novedades

El Sr. Soriano pregunta qué juicio le merecen los sucesos de anoche de Novedades.

Censura la obra que ha dado origen al conflicto por illiteraria y ofensiva para la clase médica y para los alumnos de Medicina.

Se ocupa después de la conducta de los guardias, y dice que éstos no dieron ni un toque de atención, pues si hubo uno, lo dió un acomodador con la corneta de un guardia.

Censura al inspector Marsal, del que dice que llegó á sacar una pistola Browning.

Pregunta si el Gobierno aprueba la conducta de la policía.

El Sr. Merino empieza diciendo que el Sr. Marsal no intervino en el suceso de Novedades, sino el inspector Caro.

Añade que se instruya expediente para depurar cual fué la conducta de los guardias en el suceso de anoche.

Añade que se dieron los toques de atención reglamentarios por quienes podían darlos, y que la obra origen del conflicto no volverá á representarse, por acuerdo de la Empresa y los autores.

El Sr. Soriano contesta que este asunto tiene un aspecto sobre el que habrá que hablar despacio. Es la situación deseada del ministro de la Gobernación y del gobernador, por la absorción de funciones que tiene el señor Alanís.

Entre sus señorías y el Sr. Alanís hay verdadero divorcio, y esto es lo que ha traído el suceso de anoche.

Recuerda que el duque de Tovar y el Sr. Requejo abandonaron el gobierno civil por no soportar al pequeño dictador Sr. Alanís, cuyas prerrogativas son excesivas y han incidido en la policía la irrogancia, el desplante y la falta de respeto al propio principio de autoridad.

El Sr. Merino insiste en su manifestación anterior, y defiende la actual organización de la policía, aunque reconoce que no ha llegado aún al mayor grado de perfección.

El Sr. Soriano manifiesta que la policía actual es constantemente espoléada á la represión enérgica por el señor Alanís, y esto puede traer consecuencias graves.

El Sr. Azzati dice que las palabras de los personajes de una obra no expresan el pensamiento del autor ó los autores, á lo que le contesta el Sr. Soriano que los estudiantes contra quien tenían que protestar era contra el autor, no contra los cómicos que representaban los personajes.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba la totalidad del proyecto regulando el trabajo nocturno de la mujer y el niño.

Se lee una enmienda al art. 1.º del Sr. Iglesias (D. P.)

El Sr. Morote, de la Comisión, declara que se captan todas las que mejoren el proyecto.

El Sr. Iglesias apoya la enmienda. Discuten con motivo de esta enmienda los Sres. Iglesias, Garriga, Romeo, Morote y Azcarate, y en votación nominal es desechada por 113 votos contra 24.

Se suspende el debate y continúa la discusión sobre el proyecto de

Derechos Reales.

El Sr. Salaberry combate el art. 1.º. Dice que la Comisión aceptó la enmienda del marqués de Cortina, comprendiendo en la tributación los legados sobre el alma con un espíritu sectario, con ánimo de perjudicar á la Iglesia, y sin tener para nada en cuenta la opinión de la minoría conservadora, á la que no se consultó siquiera.

El Sr. Zivala sostiene que procede la tributación, porque se trata de una transmisión de bienes.

El Sr. Espada se muestra conforme en algunos extremos pero desacomforme en la enmienda que defiende el marqués de Cortina.

El Sr. Urzáiz dice que la vota por ver en ella cierta tendencia política.

Las minorías conservadora y carlista piden votación nominal, aprobándose el artículo primero con todas las modificaciones en él introducidas, por 87 votos contra 34.

Los carlistas piden votación nominal para el artículo segundo que es aprobado por 73 votos, y el artículo tercero que asimismo lo es por 71.

La Comisión retira el artículo cuarto y admite una enmienda del Sr. Urzáiz convirtiéndolo en artículo adicional.

Piden nuevamente los carlistas votación y este artículo es aprobado por 94 votos contra 9.

El Sr. Armiñán dice refiriéndose á esta minoría que era preferible se fuesen á la montaña y allí nos veríamos cara á cara, calificando de intolerable la conducta que está siguiendo, que él llama deseo de molestar.

D. Dalmacio Iglesias combate el artículo adicional.

A petición de los carlistas se vota nominalmente y se aprueba por 70 votos contra 8.

Apruébase el proyecto y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 25

Voto particular

Le ha formulado contra el dictamen de ingresos el individuo de la comisión de presupuestos Sr. Salillas, cuyo trabajo constituye un detenido estudio del plan económico del Sr. Cobián.

El Presidente del Brasil

El periódico Berliner Tageblatt anuncia que ha sido muerto por los revolucionarios el presidente Porfirio Díaz.

Ante la gravedad de la noticia el ministro de Estado ha pedido á nuestro representante en Rio-Janeiro ratificación ó confirmación de aquella, sin que á última hora se haya tenido respuesta.

Dictamen á un presupuesto

Ha ultimado el estudio del relativo á Gobernación la Comisión de presupuestos del Senado la cual acordó redactar el correspondiente dictamen.

Exposiciones en Roma y Turin

Las fechas que han de celebrarse según ha comunicado nuestro Embajador en Italia es para la primera el 27 de Marzo del año próximo, y se clausurará el 30 de Noviembre y la de Turin será inaugurada á fines del mes de Abril para terminar en la primera quincena de Noviembre.

Las mujeres triunfan

En las elecciones celebradas en Colorado (Nuew-York) han triunfado tres mujeres demócratas y una republicana.

Una de las primeras, la señora Lapresty, ha sido reelegida.

La reina de Bélgica

Un telegrama oficial del ministro de España en Bruselas participa que la enfermedad que padece la reina sigue el curso natural.

Méndez Alanís dimite

El jefe superior de policía de esta Corte ha dirigido una carta al ministro de la Gobernación en la que pone á disposición del Gobierno dicho cargo, y cuya carta fué entregada al Sr. Merino por una comisión de estudiantes.

La resolución del Sr. Méndez Alanís se funda en que no quiere contribuir con su asentimiento á la imposición de correctivo alguno á sus subordinados por entender que estos cumplieron con su deber al reprimir la algazara promovida por los estudiantes en el teatro de Novedades.

Huelga en Bilbao

En las minas Primitiva y la Estrella situadas en el término de Gallata, se han declarado en huelga 180 trabajadores á consecuencia de haber sido despedido un obrero.

Una manifestación

A última hora de la tarde de ayer salieron del anfiteatro de San Carlos un compacto grupo

de estudiantes, dirigiéndose al gobierno civil donde una comisión se avistó con el Sr. Novella.

Al poco rato llegó el gobernador Sr. Fernández Latorre, á quien los estudiantes expusieron sus quejas, rogándoles dicha autoridad que se disolvieran.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde señor Alonso Alonso y con asistencia de los Sres. Tejerina, Marrondo, Monteoliv, Alonso Bazón, Ortega (A.) Arangüena, Dieguez, Calderón, Darán y Casañé.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda que la comisión de policía urbana, informe en la comunicación del jefe del cuarto depósito de caballos sementales, acerca de que el local para la parada no reúne las condiciones necesarias y que si el Ayuntamiento se halla dispuesto á facilitar otro.

Que la misma comisión y arquitecto, informen la solicitud del contratista de las obras de abastecimiento de aguas, acerca de la recepción definitiva de aquéllas, examinando las bases del contrato, que rigieron para la concesión de la subasta.

Se aprobó una certificación de obras ejecutadas en la construcción de las alcantarillas de las calles de los Herreros y Mezorqueros, importante 2.999 pesetas 20 céntimos.

Se concedió á D. Tomás Santoyo el permiso que tenía solicitado, para construir una alcantarilla de acometimiento á la general, para servicio de la casa número 23 de la calle de los Herreros.

Se acordó que la comisión y arquitecto, emitan informe en la instancia de D. Pedro Grajal, sobre colocación de dos miradores en la casa número 27 de la calle de Barriónuevo, la de don Modesto Castañeda, sobre reparación del zócalo de la fachada de la casa número 19 de la calle de la Virreina, la de D. José Guzmán, sobre revoque de la fachada de la casa número 3 de la calle de Carnicerías y la de D. Benito Alonso Vela pretendiendo permiso para construir una alcantarilla de acometimiento á la general de la calle de los Herreros para servicio de las casas números 2 y 4 de la calle de Barrantes.

Se concedió á D. Angel Pérez Cepeda la permuta de una sepultura en el cementerio general.

Se aprobó la distribución de fondos formada por contaduría para atender á las obligaciones del próximo mes de Diciembre.

Quedó enterada la corporación de una comunicación del Director de la banda municipal de música, participando haber sido baja en aquélla un individuo de la misma de la cuerda de clarinetes.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á Francisco Alonso Oliveros que lo solicitaba.

Y por último, en el despacho ordinario la corporación quedó enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Otros asuntos.

El Sr. Casañé, se ocupó de las obras que según de público se dice, proyecta llevar á cabo en la actual estación la compañía de los ferrocarriles de Norte, obras que no satisfacen á nadie, ni llenan las necesidades de la importancia de una estación como la de Palencia.

Propuso que antes de tolerar la reforma que se proyecta sería mucho mejor impedir que aquéllas se realizaran, pues llevadas una vez á cabo se tropezara después con grandes dificultades, para la construcción de la nueva estación en sitio más amplio en que hoy se halla enclavada.

Palencia, Sres. Concejales—agrego tiene más importancia mercantilmente que Medina, Burgos y otros puntos donde se han levantado numerosos edificios.

El Sr. Ortega (D. Arturo) indicó que al ocuparse de los proyectos que abraja la compañía, no hizo otra cosa que reflejar las noticias que á él habían llegado.

Los señores Arangüena y Darán se

mostraron conformes con las manifestaciones del Sr. Casañé y el Sr. Dieguez señaló la imposibilidad de que en el sitio que hoy se halla emplazada pueda nunca llenar las necesidades que se requieren para comodidad y seguridad del público.

El Sr. Presidente, indicó que á su juicio nada podría hacerse por el momento toda vez que la división de ferrocarriles, nada había contestado á la petición que se hizo en los primeros días de Octubre, pero que esto no obstante debiera interesarse de los representantes en Cortes que estuvieran á la vista de lo que se intentaba y procuraran evitar que la reforma en su caso se llevase á cabo.

El Sr. Arangüena preguntó en que estado se hallaba la construcción de columnas para la instalación definitiva de los arcos voltáicos de alumbrado en la calle Mayor principal.

El Sr. Presidente contestó que aún no tenía terminado el proyecto el señor Arquitecto municipal, con lo que dió por terminada la sesión.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 25

La ley del divorcio

El Sr. Canalejas ha dicho á sus íntimos que en la próxima legislatura presentará á las Cortes el proyecto de ley del divorcio.

Este proyecto es al que aludió cuando hace pocos días se dirigió á los republicanos en las Cámaras.

El «Diario Oficial»

En la firma de ayer el rey muestra su satisfacción por el brillante estado de las tropas que asistieron á la imposición de la Corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII.

Figura en dicho periódico oficial una alocución del monarca alentando al Ejército para que imiten el hecho realizado por los bravos cazadores en la batalla de Tax dir.

La insurrección mejicana

Por cablegramas recibidos de Méjico sábase que la situación empeora por momentos, pues la insurrección se extiende por algunas poblaciones.

En diferentes puntos de la capital han aparecido pasquines que dicen ¡muera Porfirio Díaz!

Los amigos yanquis que este tiene en la capital muéstranse inquietos por ignorar donde y como se halla.

Numerosas patrullas del Ejército recorren las calles.

El gobierno está falto de noticias, pues las comunicaciones telegráficas han sido cortadas por los insurrectos.

Dícese que esta terrible agitación obedece á la campaña que en París ha hecho Reyes, expulsado de Méjico por Porfirio Díaz.

El cabecilla Madero, jefe del movimiento insurreccional, se ha instituido presidente del gobierno provisional.

Porfirio Díaz convencido de que su gabinete es impopular ha anunciado modificarle si se restablece el orden.

No se concede crédito al telegrama del Berliner Tageblatt que decía haber sido asesinado Porfirio Díaz.

El ministro de Méjico en París ha declarado que su gobierno no concede importancia á la revolución, pues el Ejército sigue fiel, siendo la agitación ficticia y parcial.

Los últimos telegramas de Londres comunican noticias de Rio-Janeiro en donde el día de ayer pasó en calma.

Los sublevados han solicitado la amnistía.

El Congreso se ha reunido para deliberar.

Los insurrectos esperan en alta mar la resolución.

Se sabe que durante la rebelión todos los barcos dispararon sobre la ciudad.

EN LA AUDIENCIA

Doble asesinato en Husillos

Al reanudarse ayer tarde la sesión, continúa el desfile de los testigos de la causa, compareciendo ante el Tribunal.

Andrés Cano Diez
Es obrero antiguo de la casa del padre del procesado, y refiere cuestiones de provocaciones del Indalecio a los hermanos García, anteriores al suceso, atribuyendo tales cuestiones a resentimientos habidos entre ellos por ser o haber sido los Indalecio y Manuel no de Valentina Salomón.

Isabel Satón Rubio
Es la cuñada de Husillos, y no dice absolutamente nada importante.

Donato Santos Fernández
Afirma que el interfecto le mató hace tiempo un perro de un tiro, no sabiendo que clase de arma disparó.

María Krechilla Martín
Ha sido criada del padre del procesado y manifiesta que la Valentina la dejó en una ocasión que quería más al Indalecio que al Indalecio.

Adela Criado Rubio
Dice que en cierta ocasión vio a la Valentina que estaba en el portal de su casa con el procesado, como quitándose el pañuelo. Que la reprendió por ello y contestó que lo que la tenían en el pañuelo era envidia, porque hablaba con él.

Gregorio de la Rosa
Sabe que el Indalecio usaba revólver por haberse visto en las vendimias de 1909.
Dada lectura a continuación, por el secretario Sr. Suarez Valdés, de la prueba documental, comenzaron las informes.

El Sr. Fiscal en el suyo analizando con conciencia escrupulosidad las pruebas practicadas, interesó del Jurado que dictase un veredicto de culpabilidad con arreglo a las conclusiones que tiene formuladas y que ya escuchan nuestros lectores por haberlas publicadas en nuestro número de ayer, verificando los hechos procesados de delitos, uno de asesinato consumado por la muerte violenta de Indalecio y otro de asesinato frustrado por el disparo que también alevosamente y sin que pudiera percibirse de él, hizo el Manuel contra la Valentina en circunstancias ajenas, pues que entendía que la premeditación que se dibujaba en los hechos no debía estimarse por hallarse embebida de alcohol y alevosía que califica el delito de asesinato.

El Letrado de la acusación privada Sr. Martínez Arto empezó su brillante informe manifestando que venía al juicio en nombre del padre del interfecto para tributar a éste un homenaje de recuerdo abrigando porque se hiciera justicia, y para defender la memoria del muerto y la honra de su vida de los groseros insultos que contra ellos lanzara el procesado.

Rebusteció con sólidos argumentos las pretensiones hechas por el Ministerio público, y estimó en contra del procesado la agravante de nocturnidad por entender que el Manuel había buscado de propósito la noche, y se había aprovechado de ella para la más fácil realización de sus criminosos odios.

En la mañana de hoy ha informado el defensor Sr. García Crespo, quien con la elocuencia y elegancia de lenguaje, en él características, sostuvo con argumentos de irrefragable lógica, que el interfecto no había hecho el disparo contra la Valentina, que se le atribuye, y que antes de hacer el disparo productor de la muerte del Indalecio fué inculcado y provocado por éste, que hizo primero un disparo, haciéndole desistir el Manuel sin ánimo de producirle la muerte y solo con el propósito de atemorizarle, y que además tal disparo, que de ninguna manera fué alevoso, le hizo ofuscado y arrebatado por la conducta del Indalecio y por las relaciones amorosas que ambos sostenían con la Valentina Salomón.

A las dos y cuarto que terminó un brillante informe el Letrado señor García Crespo, suspendió el Sr. Presidente la sesión para continuarla a las cinco y media de la tarde.

EL GOBERNADOR SE FUÉ

En el rápido de las cuatro de la tarde ha salido con dirección a Madrid, desde donde marchará a Almería, el que ha sido gobernador civil de esta provincia D. Ricardo Pérez Gironés, a quien acompañan su familia.

A despedirle salieron a la estación a más de los empleados del Gobierno, de la Sección de cuentas y jefes de policía, el Sr. Delegado de Hacienda y jefe de Telégrafos, a algunos amigos políticos y particulares entre los que recordamos haber visto a los señores Salvador Zurita, Simón Nieto, Mesa, Olmo (S.) Santoyo, González Arangüna, Ortega (D.) Alonso (D. Tomás) Alonso (D. Rafael) Romero, Galán y Polo (D. Marcial).

El número de encontramos reducidísimo dada la profusión de tarjetas que se han repartido esta mañana y que literalmente por habernos sido facilitada por un amigo, podemos dar ha conocer.

Dice así la tarjeta a continuación del nombre.
«Siente mucho no poder despedirse de V. personalmente por impedírselo su estado de salud y le participa que esta tarde a las cuatro saldrá en el rápido para Madrid y Almería donde le tiene a su disposición.»

Sin esta invitación ¿qué hubiera sido de la despedida!

A la hora en que escribimos estas líneas, cinco de la tarde, no sabemos si hay o no gobernador interino, aunque suponemos que al marchar el Sr. Pérez Gironés se habrá tenido que encargar del mando de la provincia, el Secretario D. Estéban de Vargas, para quien aquél en sus últimos momentos de mando ha tenido un noble rasgo, proponiéndole al ministro de la Gobernación para una recompensa por su competencia y laboriosidad.

De todas veras nos alegraremos que el ministro conceda a nuestro particular y cariñoso amigo la recompensa que merece por sus condiciones de inteligente funcionario.

NOTICIAS

En la pasada noche falleció en esta capital la respetable señora D.ª Gertrudis Pombo Fernández, hermana y tía respectivamente de nuestros distinguidos amigos D. Pedro y D. Florentino Pombo, éste senador por esta provincia.
A las funerales celebradas esta tarde en la iglesia de la Compañía por el eterno descanso de la finada y a la conducción de su cadáver al Cementerio, han concurrido numerosísimas personas, demostración de las muchas simpatías y relaciones con que cuenta entre nosotros la distinguida familia de los Sres. de Pombo.

Presidían el duelo don Antonio Semprún y Jaldón, D. Rodrigo Méndez Pombo y D. Ventura del Olmo.

El cadáver ha sido conducido en hombros de servidoras y arrendatarios de la casa de Pombo.

D. E. P. la respetable señora que ha bajado al sepulcro y reciban los señores D. Pedro y D. Florentino Pombo, así como el resto de la familia, la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que sufren, a la vez que elevamos nuestras oraciones al Altísimo para que recoja en su seno el alma de la finada y la dé un lugar preferente en la mansión eterna.

En el pueblo de Villanueva de Valdevia, ha fallecido don Eulogio Gutiérrez, persona muy querida en dicho pueblo, como lo ha demostrado la manifestación de duelo que siguió a su cadáver a la conducción al Cementerio.

Los Sres. D. Anastasio Orejón, don Faustino Ayaso y D. José Paisán, entusiastas del pueblo de Astudillo, en que nacieron, han dirigido una circular a sus paisanos residentes en esta capital, convocándoles a una reunión que se celebrará el domingo 27 del actual, a las once de la mañana, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de establecer en Palencia un Centro o asociación

de hijos de aquella villa, que sirva para estrechar las relaciones entre sí, y ayudarse mutuamente en los asuntos de interés para unos y otros.

Felicitemos a los iniciadores por su hermosa idea y desearemos que ésta se realice con entusiasmo.

Teatro principal

Mañana sábado hará su reaparición en nuestro Coliseo, la Srta. Mariscal, cébre y extraordinaria en la transmisión del pensamiento y sugestión mental, acompañada del Dr. Baylach, que tan notables éxitos obtuvieron en las sesiones que dieron últimamente.

Habrà una sola y única sesión a las siete de la noche, que creemos se verá muy concurrida, por lo gratamente complacido que quedó el público en las anteriores sesiones en que dicha artista fué tan aplaudida por sus experiencias.

Anoche llegó a esta capital el gobernador civil de Lugo Sr. Rodríguez Blanco, quien en la tarde de hoy ha salido con dirección a Madrid.

El exceso de original nos obliga a dejar para mañana el publicar la relación de los premios otorgados a los agricultores, ganaderos y obreros agrícolas, en el concurso del año actual, por el Consejo de Vigilancia de la Granja Agrícola de la Región Leonesa.

En la subasta celebrada hoy en el Excmo. Ayuntamiento, para el arriendo de aprovechamiento de los pastos del monte «El Viejo» de los propios de la ciudad, aquella fué adjudicada al único postor, D. Justo del Barco, que se limitó a cubrir el tipo de tasación.

CEPILLOS para la ropa de 1 a 12 pesetas, cepillos para los dientes de cerda y de goma, cepillos para las uñas desde 0.25 pesetas, cepillos para los sombreros; cepillos para los peines LA VIOLETTE, Mayor, 52, DROGUERÍA.

Cine Modelo

Las sesiones celebradas ayer en este pabellón, se vieron muy concurridas, debido, a no dudar, a la novedad del programa y a que se despedía del público el original *Camela Chico*, quien hizo diversos tipos, viéndose obligado en todas las sesiones, a petición de la concurrencia, a representar el del «afilador», consiguiendo ruidosas ovaciones.

A la despedida de este genial artista, acompañó el debut del parodista cómico *Martini*, del rey del alambre Mr. Baldeón y del equilibrista pedestre niño Bernat, que ejecutó un difícilísimo ejercicio, tomando además parte la ideal Otero, negro Zangno y la pareja infantil Hermanos Pujalte.

Como se ve, el Sr. La Torre, hizo un verdadero sacrificio por presentar un programa tan nuevo como atractivo, para corresponder así a las atenciones del público y éste por su parte no defraudó las esperanzas de aquel que vió el pabellón muy animado.

En honor de Tolstoi

Las conferencias que en el presente curso se propone desarrollar la Sección de Ciencias, Literatura y Bellas Artes de la Sociedad Económica Palentina, parece, según nuestras noticias, que vestirán verdadera importancia.

El martes próximo, a las siete de la tarde, se celebrará una velada crítica y biográfica acerca del eminente pensador recientemente fallecido, el conde León Tolstoi. Están encargados de ella los Sres. Díaz Caneja, Simón, Peñalba y Navarro.

Estos cuatro nombres es garantía suficiente para que la velada resulte brillantísima, lo que bien puede asegurarse dadas las condiciones de ilustración y cultura que adornan a los oradores que inauguran las conferencias del Ateneo.

Para su publicación en el *Boletín Oficial*, la diputación provincial remite al gobierno civil copia de las actas de las sesiones celebradas por aquella corporación en los días 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de octubre último.

El Inspector jefe de Vigilancia ha multado a once elegantes señoras que

se permitieron el lujo de salir a tomar el fresco sin la correspondiente autorización para ello.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)** que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a una, Barriocalle 29

LAS COSTAS CONCENTRADAS de NIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Venta exclusiva en España: Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar, los del Monte de «La Villa», jurisdicción de Paredes de Nava y término de Becerril.

Las proposiciones háganse al dueño de la finca, Isaac Betegón: Pozo de Urama.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral.
Consulta de 12 a 4
Operaciones de Cirugía **RAYOS X** Enfermedades de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma de Manuel Rodríguez (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander núm. 10 - VALLADOLID. GABINETES PARA FAMILIAS con luz eléctrica y timbres.

Gran Hotel y Restaurant Samaria

San Juan, núm. 2 - Palencia.

Esta Casa a pesar de tener instalada calefacción en todo el Hotel, no ha aumentado el precio del hospedaje.

MERCADOS

Palencia, 25.—Llevamos dos días, con sus noches, de espesa niebla. El frío que se deja sentir es producido por dicho meteor; pero luego suele aparecer el sol y las tardes se quedan apacibles.

El tempo que tienen las tierras es excelente; así es que los sembrados pujan mucho y se encuentran muy lozanos. Las praderas están hermosas y los ganados lanar y vacuno pastan bien. Las labores del arriaje que se llevan a efecto con mucha actividad.

Hoy el día está muy turbio por la niebla, que es muy húmeda.

Los precios firmes, pagándose la fanega de trigo a 44.50 reales, la de centeno a 31.50 la de cebada a 23 y la de avena a 15.50.

Saldaña, 25.—Las entradas y precios que han regido en este mercado, han sido: Trigo a 22 rs. fanega, cebada a 26, centeno a 32, avena a 16 y titos a 40.

El precio de las patatas es de 3 reales arroba.

El precio del vino es de 16 a 20 rs. cántaro.

Tendencia del mercado sostenida. Estado de los campos buenos.

Peñafiel, 24.—Entraron al mercado 200 fanegas de trigo, pagado a 44.25 y 20 de yeros a 27. El centeno se pagó a 28.50, cebada a 24, avena a 15.50, algarrobas a 24, muelas a 26. Salieron 8 vagones de trigo para Barcelona.

Boletín Religioso

Sábado.—Se cierran las velaciones.—Los Desposorios de Nuestra Señora. Los Santos mártires de Córdoba y San Pedro Alejandrino.

En San Pablo hay Misa privilegiada del Rosario a las ocho y media y Salve cantada al anochecer.

Del 26 al 27 la Adoración nocturna, Turno 1.º del Sagrado Corazón de Jesús celebrará vigilia ordinaria, por el eterno descanso de doña Angela Palacios (que en paz descansa.)

Por telegrafo

Tercera conferencia

MADRID 25

Cañalejas en Palacio

El presidente del Consejo acompañado del general Jordana ha estado hoy en Palacio para tratar con el rey de su viaje a Melilla, el que se verificará a últimos de Diciembre ó primeros de Enero.

La ley del Canda

En vista de la obstrucción que las minorías parlamentarias hacen en el Congreso a la Ley del Canda, se ha avisado a los diputados de la mayoría para que asistan a las sesiones.

Desórdenes en Coruña

De aquella capital comunican que han ocurrido gravísimos desórdenes por haberse negado el municipio y el arrendatario de consumos a rebajar los derechos del maíz, como así lo reclama el vecindario.

Hoy 3.000 campesinos invadieron la ciudad, exigiendo al alcalde la rebaja.

Esta autoridad indicó a los campesinos la imposibilidad de acceder a sus deseos, ante cuya negativa los grupos apedrearon el edificio de los consumos y la casa del arrendatario.

Los amotinados apedrearon también a la Guardia civil, y ésta disparó al aire, y la apedrea arrojó, por lo que la benemérita disparó sobre los grupos, causando enorme pánico al ver caer a los heridos.

Los amotinados huyeron.

Se sabe hasta ahora que han resultado heridos seis paisanos y un teniente, un cabo y dos civiles, y además casi todos de estos contusos.

Se ha ordenado que marchen a Coruña más fuerzas de la guardia civil y que procedan con energía.

Tembor de tierra

En Ferrol se ha sentido un temblor de tierra que duró tres segundos y luego otro más extenso.

El vecindario se alarmó, aunque afortunadamente no han ocurrido desgracias.

La «Gaceta»

Publica la de hoy la firma puesta ayer a S. M. por los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

Las instrucciones aclaratorias para la reforma de las secciones provinciales de Instrucción pública.

Un choque

Dicen de Oviedo que en la estación de Caleyo ha ocurrido un choque de un tren de mercancías con 11 vagones que se hallaban en una vía muerta.

Han resultado heridos el guardafreno y un mozo auxiliar, éste con las piernas fracturadas.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

